



# El Laboratorio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico amplía su alcance técnico para el control y evaluación de ríos, lagos y aguas subterráneas

Nota de prensa

**16 de abril de 2024-** El laboratorio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico amplía su alcance técnico de acreditación por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) en 6 nuevos parámetros, según la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017. La acreditación del Laboratorio del Organismo se extiende a un nuevo método ensayo para determinar metales con una mayor precisión y exactitud, gracias a las inversiones realizadas por el Organismo que han permitido la adquisición de nuevos equipos entre ellos un ICP/MS (espectrómetro de masas con plasma de acoplamiento inductivo).

Los controles que los Agentes Medioambientales y guardas fluviales realizan para evaluar el carácter contaminante de los vertidos de aguas residuales a los ríos contarán a partir de ahora con un mayor alcance técnico. La ampliación del laboratorio de la CH Cantábrico se dirige a la medición de parámetros entre los que figuran: pH; conductividad; sólidos en suspensión; alcalinidad por titulación volumétrica; demanda bioquímica de oxígeno; cromo; fosfato por espectrofotometría; fósforo total por espectrofotometría; sílice por FIAS y espectrofotometría; cianuros libres y totales por FIAS y espectrofotometría; metales por espectrometría de masas con plasma de acoplamiento inductivo, aniones y cationes por cromatografía iónica y, dureza por cálculo para evaluar la calidad del agua.

Esta ampliación es relevante ya que supone la extensión de su capacidad de análisis para la toma de muestras que se realizan en campo, así como para el control y evaluación del grado de alteración de nuestros ríos, lagos y aguas subterráneas.

El laboratorio está acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación desde el año 2002, por lo que se somete periódicamente a una evaluación rigurosa por parte de ENAC donde se comprueban aspectos cruciales para el correcto desarrollo de los análisis.

